



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAY 2013.

RES. H. N° 0510-13

EXPTE.N° 4.327/13. -

VISTO:

El pedido formulado por el Profesor Marcelo José Sutara Velázquez, en el cual solicita Adscripción Docente a la asignatura "Historia Contemporánea", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Miriam Jaime; y

CONSIDERANDO:

Que el docente cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por el docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que a continuación se detalla, en la asignatura: "**HISTORIA CONTEMPORANEA**" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Miriam Jaime, a partir del 22 de marzo de 2013, y hasta el 31 de marzo de 2014:

DOCENTE;	DOCUMENTO
MARCELO J. SUTARA VELAZQUEZ	24.729.281

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presente designación efectuada en el artículo anterior tiene carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la terea encomendada.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-13


Eup. MIRIAM FORSTNER
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa